

Informe Comisión Revisora de Cuentas CSD Colo-Colo

Año 2015

INDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

Situaciones Identificadas

1. Contrato Marco con el Centro Cultural Hermanos Arellanos.....	2
2. Término del contrato con la empresa Macron.....	2
3. Asesoría externa.....	2
4. Obtención de Mutuos.....	3
5. Ingresos.....	6
6. Egresos.....	7
7. Exigencias.....	9
8. Opinión.....	10

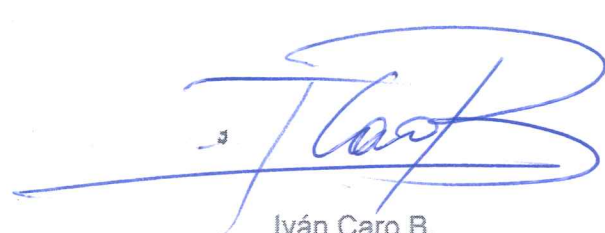
Introducción

Conforme con el mandato conferido por la asamblea de socios realizada en mayo del año 2014 y de acuerdo a lo dispuesto en artículo trigésimo octavo letra d):

"Eleva a la Asamblea Ordinaria Anual, un informe escrito sobre las finanzas de la Institución, la forma en que se ha llevado la Tesorería durante el año y sobre el balance del ejercicio anual que confeccione el Tesorero, recomendando a la Asamblea la aprobación o rechazo total o parcial de mismo"



Pablo Valencia M.
Socio N°87663



Iván Caro B.
Socio N° 9864

Situaciones Identificadas

Durante el año el 2015, ocurrieron algunas situaciones de interés las que fueron parte de nuestra revisión que detallamos a continuación:

1. Contrato Marco con el Centro Cultural Hermanos Arellanos.

Revisamos todos los egresos y documentos de respaldos (facturas, boletas, etc.), verificando que no existen compras o gastos destinados desde el CSD al Centro Cultural.

2. Término del contrato con la empresa Macron, la que era encargada de proveer la vestimenta del equipo de básquetbol.

Verificamos que no existen cláusulas que puedan afectar al CSD, tampoco hechos que deban ser revelados en los EEFF al 31 de diciembre 2015.

3. Dado que el CSD se habría adjudicado una serie de proyectos deportivos, se acuerda la asesoría de expertos para que busquen empresas que auspicien dichos proyectos.

Como el auspicio de estos proyectos no se concretó con ninguna empresa, esto no significó ningún costo para CSD, es decir no hubo pagos por esta asesoría.

4. Obtención de Mutuos

“Definición: El mutuo o préstamo de consumo es un **contrato** en virtud del cual una persona (prestamista o mutuante) entrega a otra (prestatario, mutuario o mutuuario) dinero u otra **cosa consumible**, para que se sirva de ella y devuelva después otro tanto del mismo género y cantidad”.

Por el año 2015, se obtuvo un total de M\$ 67.577, entregados por algunos socios (tal como lo menciona la Nota 6 del EEFF auditados).

Para validar los mutuos, solicitamos todos los contratos para verificar nombre, monto, además que se encontrarán debidamente firmados y legalizados ante notario.

Obteniendo el siguiente detalle:

Socio	Monto \$
AUGUSTO ESPINOZA	\$ 2.800.000
RODRIGO CONTRERAS	\$ 960.000
EDDISON MARCHANT	\$ 400.000
JOSE TOMAS SAID	\$ 300.000
SEBASTIÁN TORRES	\$ 150.000
RAUL SILVA	\$ 150.000
LEONARDO HORMAZABAL	\$ 200.000
ALVARO CAMPOS	\$ 100.000
LUIS FLORES	\$ 3.000.000
FERNANDO MONSALVE	\$ 500.000
MARCOS SABALL	\$ 56.000
CAROLINA MOLINA	\$ 1.094.000
RICHARD FRANJOLA	\$ 11.584.000
MARICELA FRANCO	\$ 3.750.000
PABLO ACCHIARDI (a)	\$ 21.960.832
CRISTIAN FERNANDEZ	\$ 1.072.000
ALEJANDRO ZUÑIGA (b)	\$ 15.500.000
EDUARDO CONTRERAS	\$ 1.000.000
EDMUNDO VALLADARES	\$ 3.000.000
Totales	\$ 67.576.832

4. Obtención de Mutuos (continuación)

Entre los mutuos se destacan 3 créditos que fueron solicitados por los Directores representantes del CSD Colo-Colo en B&N;

- a) **Pablo Acchiardi**; Solicitó dos créditos, ambos otorgados por el Banco Security. Uno por M\$11.000, pagadero en 36 cuotas, comenzando a pagar desde el 05 de octubre de 2016 hasta el 05 de septiembre de 2018. El valor de cada cuota es de M\$371. El interés que se paga por el total del crédito es M\$2.367.

El segundo es por M\$10.000, pagadero en 12 cuotas, comenzando a partir desde 01 de febrero de 2016 hasta 01 de enero de 2017. El valor de cada cuota es de M\$898.

Adicional a los créditos, Pablo Acchiardi efectuó un pago por M\$961 a nombre del CSD Colo-Colo. Del monto mencionado, el CSD no le ha cancelado ninguna cuota.

- b) **Alejandro Zúñiga**; Solicitó un crédito en el Banco BCI por M\$15.000 pagadero en 36 cuotas comenzando a pagar desde el 05 de octubre de 2016 hasta el 05 de septiembre de 2018. El valor de cada cuota es de M\$532, el interés que se paga por el total del crédito es M\$4.160.

Adicional al crédito, Alejandro Zúñiga efectuó un pago por M\$500 a nombre del CSD Colo-Colo. Del monto mencionado, el CSD no le ha cancelado ninguna cuota.

Las cuotas de cada uno de los préstamos se pagan con parte de la dieta que reciben por ser Directores en Blanco & Negro, por un monto de 25 UF.

Verificamos que el dinero que reciben los Directores ingresen a la Cuenta Corriente del CSD.

Los créditos antes mencionados (a y b) exigen el pago de las cuotas a partir de octubre de 2015. Verificamos el pago de las tres primeras cuotas.

Los créditos solicitados por los Directores antes mencionados, finalizan en el mes de septiembre del 2018, un par de meses antes de finalizar su mandato de la actual Directiva.

4. Obtención de Mutuos (continuación)

A continuación se detallan los movimientos desde febrero a diciembre de 2015 con respecto a la Dieta recibida por los dos representantes en el Directorio de B&N. Este detalle incluye también el pago de las cuotas mencionadas en página anterior:

PABLO ACCHIARDI

Concepto	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Totales
Documento	BH N°04	BH N°05	BH N°12	BH N°13	BH N°14	BH N°15	BH N°16	BH N°17	BH N°18	BH N°19	BH N°20	
Monto Recibido	\$ 554.013	\$ 554.013	\$ 556.982	\$ 560.357	\$ 562.117	\$ 564.448	\$ 566.869	\$ 570.305	\$ 573.526	\$ 575.964	\$ 576.654	\$ 6.215.248
Valor Cuota									\$ 371.292	\$ 371.292	\$ 371.292	\$ 1.113.876
Depósito	\$ 554.013	\$ 554.013	\$ 556.982	\$ 560.357	\$ 562.117	\$ 564.448	\$ 566.869	\$ 570.305	\$ 202.234	\$ 204.672	\$ 205.362	\$ 5.101.372

ALEJANDRO ZUÑIGA

Concepto	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Totales
Documento	BH N°24	BH N°25	BH N°27	BH N°29	BH N°32	BH N°33	BH N°35	BH N°37	BH N°40	BH N°42	BH N°43	
Monto Recibido	\$ 554.013	\$ 554.013	\$ 556.982	\$ 560.357	\$ 562.117	\$ 564.448	\$ 566.869	\$ 570.305	\$ 570.305	\$ 575.964	\$ 576.654	\$ 6.212.027
Valor Cuota									\$ 532.212	\$ 532.212	\$ 532.212	\$ 1.596.636
Depósito	\$ 554.013	\$ 554.013	\$ 556.982	\$ 560.357	\$ 562.117	\$ 564.448	\$ 566.869	\$ 570.305	\$ 38.093	\$ 43.752	\$ 44.442	\$ 4.615.391

- *Documento:* Revisamos las Boletas de Honorarios descritas en los cuadros de arriba, verificando su emisión y montos descritos.
- *Monto Recibido:* Verificamos que el monto recibido corresponde a las 25 UF como pago de la Dieta a los Directores.
- *Valor Cuota:* Corresponde a las cuotas pagadas y mencionadas en slide anteriores, la cuota se paga desde Octubre. La diferencia se depositó en la Cuenta Corriente del CSD.
- *Depósito:* Corresponde a los dineros recibidos por los Directores por ser parte del Directorio de B&N. El dinero recibido se depositó en la Cuenta Corriente CSD.

Desde febrero a septiembre de 2015, la totalidad del dinero se depositó en la cuenta corriente del CSD.

5. Ingresos del periodo

A continuación detallamos los ingresos del periodo:

Cuenta	Ingreso	Observación
Recaudaciones	\$ 8.623.000	Corresponde a las recaudaciones del básquet principalmente, no pueden cuadrarse con nada. Solo son todos los depósitos que existen en el banco scotiabank y en el banco Estado.
Cuota Socios (*)	\$ 3.312.512	Corresponde al pago de las cuotas sociales pero no tenemos con qué compararlo.
Cuotas Socios Banco Estado (*)	\$ 40.920.939	No existe el detalle de los socios que han pagado, solo es el saldo que existe en cartola por concepto de recaudaciones.
Cuotas Socios Banco Scotiabank (*)	\$ 104.265.205	No existe el detalle de los socios que han pagado, solo es el saldo que existe en cartola por concepto de recaudaciones.
Otras Entradas	\$ 22.752.976	Donación del Estado.
Concesión Blanco y Negro	\$ 25.854.594	Esto corresponde a las 80 UF mensuales que paga B&N, se encuentra en cartola de Scotiabank, cabe decir que para el período del segundo semestre se solicitó un adelanto por parte del Club a B&N de todos los meses para pagar sueldos. Esto fue cancelado por blanco y negro en 2 montos. Se menciona en la Nota 9 de los EEFF de la Concesionaria.
Total de Ingresos	\$ 205.729.226	

(*) Corresponde a \$148.498.656 de ingresos por concepto de pagos de cuotas pagados entre enero a diciembre del 2015. No es factible identificar a que socio corresponde.

6. Egresos del periodo

A continuación se detallan los egresos del periodo clasificados de acuerdo a su rubro:

Cuenta	Egresos	Observación
Remuneraciones Trabajadores	\$ 135.398.427	Revisado con la liquidaciones de Sueldos
Comision recaudacion Banco Estado	\$ 2.988.877	Verificado en la Cartola Bancaria
Total Costo de Ventas	\$ 138.387.304	

Cuenta	Egresos	Observación
Honorarios	\$ 30.652.999	Revisado con las Boletas de Honorarios
Término de Contratos	\$ 36.699.960	Corresponde a la Negociación pp equipo de Basket
Gastos Generales	\$ 30.704.320	Corresponde a Gastos de Oficina, colaciones, credenciales, etc.
Legales y Notariales	\$ 2.017.597	Revisado con Facturas
Vacaciones	\$ 367.125	Corresponde al personal de CSD
Remuneraciones Jugadores Extranjeros	\$ 7.040.625	Revisado con egresos
Asesorias en Auditoría	\$ 2.460.101	Revisado con Facturas
Gastos Varios Rama Basket	\$ 93.975.296	Revisado con Docuemtnación de Respaldo.
Ajustes años anteriores	\$ 15.326.944	Corresponde a cifras sin respaldo y sin sustento de años anteriores
Deterioro Activo Fijo	\$ 4.316.132	Corresponde al desgaste del Activo Fijo
Depreciación	\$ 780.403	Corresponde al desgaste del Activo Fijo
Gastos Viajes Rama Basquetbol	\$ 8.414.865	Revisado con Facturas y documentación de respaldo
Total Gastos de Administración	\$ 232.756.367	

Cuenta	Egresos	Observación
Intereses Bancarios	\$ 642.715	Corresponde principalmente a los Créditos (mutuos) y otros gasto del banco
Gastos Bancarios	\$ 43.848	Verificado en la Cartola Bancaria
Total Costo Financiero	\$ 686.563	
Total Egreso	\$ 371.830.235	

6. Egresos del periodo (continuación)

El total de los egresos suman \$371.830.235 al 31 de diciembre del 2015. Identificamos gastos por \$30.143.000, sin respaldo, lo que representa aproximadamente un 8% del total del rubro.

Los gastos sin respaldos corresponden principalmente por el pago de:

- Finiquitos
- Gastos del Basquetbol
- Gastos de oficina
- Arriendo de canchas.
- Etc.

Los gastos sin respaldos identificados se efectuaron entre los meses de enero a junio del año 2015.

7. Exigencias

Como Comisión Revisora de Cuentas exigimos al Directorio Nacional del CSD Colo-Colo lo siguiente:

- a)** Hacer los esfuerzos necesarios para entregar la información en detalle de cada uno de los ingresos recibos por el pago de las cuotas de los socios, ya sea por los bancos o por la recaudación manual.

Formalizar el procedimiento y documentar explicando cómo se debe ejecutar el ingreso por recaudación de las cuotas de socios.

- b)** Implementar procesos computacionales e integrados, con el objeto de racionalizar esfuerzos y mejorar rendimiento. Esto se traduciría en ahorro de tiempo, mayor eficiencia y calidad de la información contable.

- c)** Establecer y formalizar un Plan de Cuentas, que esté de acuerdo a las necesidades de información financieras-contables del CSD.

- d)** Solicitamos al Directorio, comprometerse a cumplir con la entrega íntegra y oportuna de la información contable, para realizar una adecuada revisión por parte de la Comisión Revisora de Cuentas, en las dos siguientes partes:

- Información de enero a junio, a más tardar el 15 de sept.
- Información de julio a diciembre, a más tardar el 15 de marzo.

- e)** De nuestra revisión, podemos evidenciar una negligente gestión administrativa-contable, situación que se viene reiterando por varios años consecutivos. Recomendamos al Directorio, investigar a los responsables directos o indirectos de esta situación para que sea evaluada por alguna Comisión o por el Tribunal de Ética y Disciplina para que éstos determinen las sanciones que establecen los Estatutos de CSD Colo-Colo.

Solicitamos que nuestras exigencias sean incluidas en acta y que ésta cuente con la firma de los representantes de la CRC.

8. Opinión

En cumplimiento al mandato entregado por los Socios hemos concluido y recomendamos a la asamblea se *“Apruebe”* el balance correspondiente al ejercicio del año 2015, siempre y cuando el Directorio se comprometa a cumplir con todas las exigencias solicitadas por la CRC. En caso contrario, recomendamos a la asamblea se *“Rechace”* el balance correspondiente al ejercicio del año 2015.

Santiago 28 de mayo de 2016